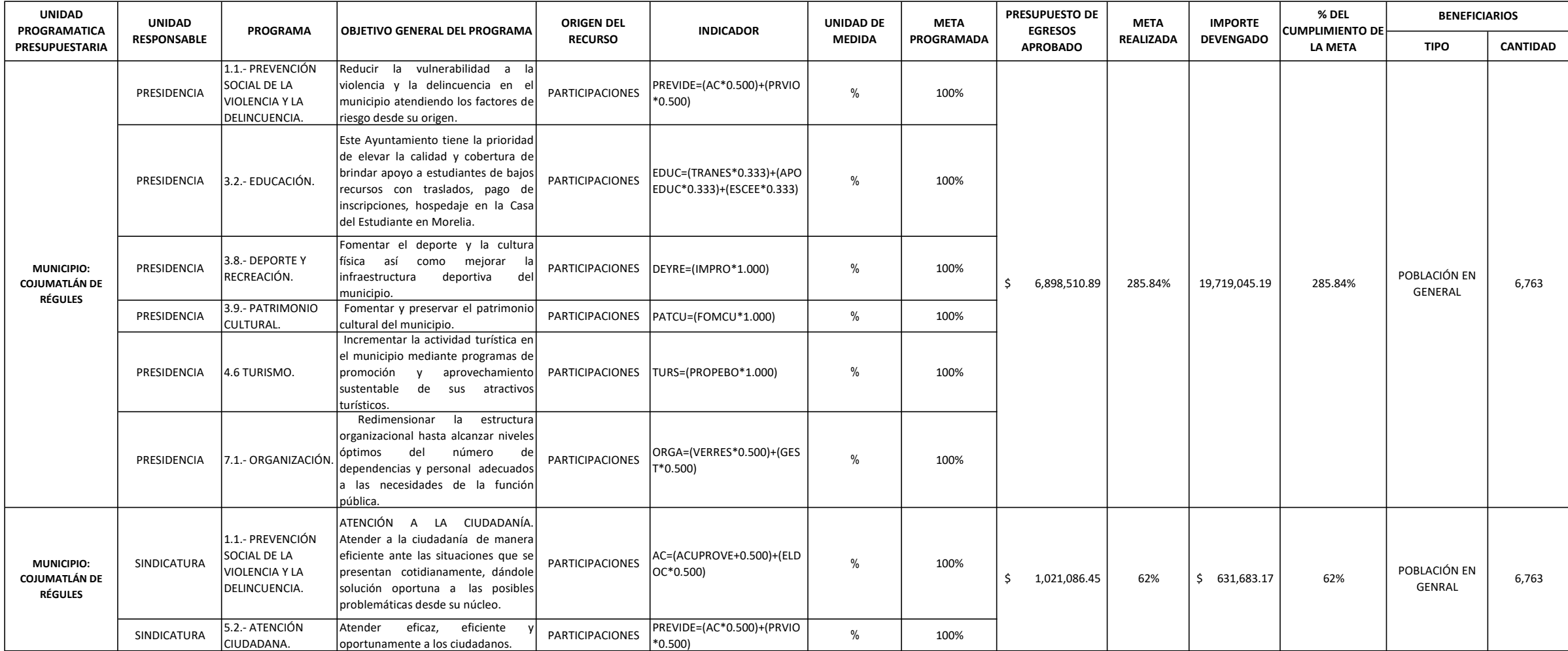
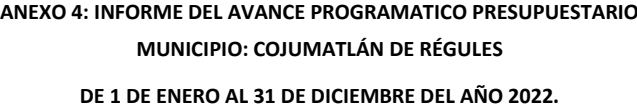
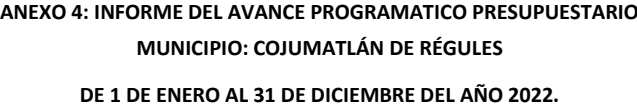






UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	SECRETARIA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.	PARTICIPACIONES	ACUPROVE=(Acuerdos realizados/Problematicas enteradas)*100	%	100%	\$ 935,423.16	114%	1,066,109.22	114%	POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	SECRETARIA	1.1.1.3.- Elaboración de documentación oficial	Programa municipal de tramites a los ciudadanos y elaboración de documentación oficiales.	PARTICIPACIONES	ELDOC=(Documentos expedidos/Documontos solicitados)*100	%	100%						
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	TESORERÍA	5.3.- INGRESOS.	Mejorar los esquemas de recaudación municipal para ampliar los recursos públicos y mejorar la inversión en acciones para el municipio.	PARTICIPACIONES	INGRS=(RECIN*1.000)	%	100%	\$ 2,486,963.00	45%	1,106,787.27	45%	POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	TESORERÍA	5.4.- EGRESOS.	Optimizar el gasto público para proporcionar estabilidad a las finanzas públicas promoviendo un ejercicio del gasto responsable, eficaz, eficiente y transparente.	PARTICIPACIONES	RECIN=(COBIN*1.000)	%	100%						
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	OFICIALIA MAYOR	3.8.- DEPORTE Y RECREACIÓN.	Fomentar el deporte y la cultura física así como mejorar la infraestructura deportiva del municipio.	PARTICIPACIONES	DEYRE=(IMPRO*1.000)	%	100%	\$ 9,555,873.70	85%	8,135,058.27	85%	POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	OFICIALIA MAYOR	6.1.- CALLES.	Abatir el déficit de arterias viales y mantener en condiciones óptimas las arterias existentes en el sistema vial, para impulsar la movilidad y comunicación terrestre de la población.	PARTICIPACIONES	CALLS=(MANPACA*1.000)	%	100%						
	OFICIALIA MAYOR	6.5.- LIMPIA.	Garantizar la cobertura y continuidad del servicio de limpia con el fin de mantener espacios públicos limpios y con el servicio de recolección de los residuos sólidos, así como garantizar el traslado de los mismos.	INGRESOS PROPIOS	LIMP=(RECBA*1.000)	%	100%						
	OFICIALIA MAYOR	6.6.- PARQUES Y JARDINES:	Dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia social y a la recreación.	INGRESOS PROPIOS	PARJA=(MANPAR*1.000)	%	100%						
	OFICIALIA MAYOR	6.7.- ALUMBRADO PÚBLICO:	Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público.	PARTICIPACIONES	MANLAN=(Mantenimientos realizados a las lamparas de alumbrado publico /Mantenimientos programados a las lamparas de alumbrado publico)*100	%	100%						



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMATICO PRESUPUESTARIO
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES
DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.



UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
	OFICIALIA MAYOR	6.8.- MERCADO MUNICIPAL.	Dar mantenimiento adecuado al espacio destinado al abasto de artículos básicos.	PARTICIPACIONES	MANMER=(Mantenimientos realizados al mercado municipal/Mantenimientos programados al mercados municipal)*100	%	100%						
	OFICIALIA MAYOR	6.9.- PANTEÓN MUNICIPAL.	Adecuar y dignificar el panteón ubicado en el municipio, para prestar servicios ágiles y oportunos a los ciudadanos.	PARTICIPACIONES	MANPAN=(Mantenimientos realizados en el panteon municipal/Mantenimiento presupuestados para el panteon municipal)*100	%	100%						
	OFICIALIA MAYOR	6.10.- RASTRO MUNICIPAL.	Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros, en condiciones de sanidad e higiene.	PARTICIPACIONES	MANRAS=(Mantenimientos realizados en las instalaciones del rastro municipal/Mantenimiento presupuestados en las instalaciones del rastro municipa)*100	%	100%						
	OFICIALIA MAYOR	7.1.- ORGANIZACIÓN.	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.	PARTICIPACIONES	ORGA=(VERRES*0.500)+(GEST*0.500)	%	100%						
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE	OBRAS PÚBLICAS	3.2.- EDUCACIÓN.	Este Ayuntamiento tiene la prioridad de elevar la calidad y cobertura de brindar apoyo a estudiantes de bajos recursos con traslados, pago de inscripciones, hospedaje en la Casa del Estudiante en Morelia.	FISM	EDUC=(TRANES*0.333)+(APO EDUC*0.333)+(ESCEE*0.333)	%	100%	\$ 15,876,469.60	112%	17,737,488.88	112%	POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	OBRAS PÚBLICAS	3.4 VIVIENDA.	Satisfacer la demanda de vivienda digna de la población del municipio mediante programas de mejoramiento de la vivienda y lotes con servicios, en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes en la materia.	FISM	MEVIEDA=(PROMEVI*1.000)	%	100%					POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	OBRAS PÚBLICAS	3.8.- DEPORTE Y RECREACIÓN.	Fomentar el deporte y la cultura física así como mejorar la infraestructura deportiva del municipio.	FISM	PRODE=(Actividades deportivas realizadas/Actividades deportivas programadas)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENRAL	6,763



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMATICO PRESUPUESTARIO
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES
DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.



UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
RÉGULES	OBRAS PÚBLICAS	4.6 TURISMO.	Incrementar la actividad turística en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de sus atractivos turísticos.	FISM	FESPEBO=(Inversion ralizada para festival de pelicano borregon/Inversion programada para realizar festival de pelicano borregon)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	OBRAS PÚBLICAS	6.1.- CALLES.	Abatir el déficit de arterias viales y mantener en condiciones óptimas las arterias existentes en el sistema vial, para impulsar la movilidad y comunicación terrestre de la población.	FISM	PAVIN=(Acciones de pavimentacion realizadas /Acciones de pavimentacion programadas)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	OBRAS PÚBLICAS	7.1.- ORGANIZACIÓN.	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.	FISM	GESREC=(Proyectos gestionados a la federacion y al estado aprobados /Proyectos gestionados a federacion y al estado)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	SEGURIDAD PPUBLICA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.	FORTAMUN	PREVIDE=(AC*0.500)+(PRVIO *0.500)	%	100%	\$ 6,695,642.00	47%	3,161,517.79	47%	POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	DIF	3.3.- SALUD.	En esta administración como en las anteriores nuestra prioridad seguirá siendo apoyar a la ciudadanía con servicios de salud para su bienestar físico, mental y social.	PARTICIPACIONES	ATEME=(Consultas efectuadas a la ciudadanía/Consultas programasdas por efectuar)*100	%	100%	\$ 1,786,233.78	101%	1,812,153.82	101%	POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	DIF	3.5.- GRUPOS VULNERABLES.	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad social y proporcionar equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	PARTICIPACIONES	ALIVA=(Desayunos a adultos mayores vulnerables entregados/Desayunos a adultos mayores vulnerables a entregar)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	CONTRALORÍA	7.1.- ORGANIZACIÓN.	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.	PARTICIPACIONES	EVASER=(Evaluaciones implementadas/Evaluaciones programadas)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENRAL	6,763



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMATICO PRESUPUESTARIO
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES
DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.



UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	CONTRALORÍA	7.2.- PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO.	Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales.	PARTICIPACIONES	SISEVA=(Instrumentos de evaluacion implantados/Instrumentos de avaluacion programados a implementar)*100	%	100%	\$ 548,305.91	100%	\$ 549,198.23	100%	POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	CONTRALORÍA	7.3.- CAPACITACIÓN.	Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	PARTICIPACIONES	CAPERS=(capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	BIENESTAR	3.1.- POBREZA.	Contribuir a la disminución de la pobreza mediante servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario.	PARTICIPACIONES	GEPFE=(Gestiones realizadas de programas federales y estatales/Gestiones programadas de programas federales y estatales)*100	%	100%	\$ 1,555,127.00	10%	161,586.35	10%	POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	BIENESTAR	3.5.- GRUPOS VULNERABLES.	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad social y proporcionar equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	PARTICIPACIONES	ASISO=(Apoyos de asistencia social otorgados/Apoyos de asistencia social programados a entregar)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	BIENESTAR	4.2.- COMERCIO Y SERVICIOS.	Atraer la inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	PARTICIPACIONES	PROCO=(Proyectos entregados/Proyectos gestionados)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	BIENESTAR	4.3 AGRICULTURA.	Fomentar actividades que generen buen desarrollo para los productores del campo mejorando el aprovechamiento de los recursos como agua y tierra para una mayor producción y reducción de gastos.	PARTICIPACIONES	GESAGRO=(Apoyos de infraestructura agricola entregados/Apoyos)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENRAL	6,763



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMATICO PRESUPUESTARIO
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES
DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.



UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
	BIENESTAR	4.4.- GANADERIA.	Desarrollar una ganadería sustentable que optimice el aprovechamiento de los recursos naturales para lograr la sustentabilidad de las familias ganaderas generando satisfactores que permitan un mejoramiento del nivel de vida.	PARTICIPACIONES	LIBRETE=(Ganaderos apoyados con maquinaria para limpia de terrenos y accesos agrícolas/Agricultores programados a apoyar con maquina para limpia de terrenos y accesos agrícolas)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
												POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
	BIENESTAR	4.5.- PESCA.	Incentivar actividades acuícolas sustentables y sostenibles que mejoren el potencial pesquero en el municipio.	PARTICIPACIONES	PROGPES=(Apoyos entregados a pescadores del municipio/Apoyos gestionados para pescadores del municipio)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	PROTECCIÓN CIVIL	2.3.- PROTECCIÓN CIVIL.	Disminuir, tendiente a erradicar los asentamientos humanos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	FORTAMUN	CAPOC=I(Capaitaciones a la poblacion civil realizadas /Capacitaciones programadas para la poblacion civil)*100	%	100%	\$ 1,326,352.00	100%	1,320,337.26	100%	POBLACIÓN EN GENRAL	6,763
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	IMPLAN	Fin	PLANEACIÓN MUNICIPAL	PARTICIPACIONES	5.1.1.1.- Dar cumplimiento a las obligaciones que establece la Ley Organica Municipal	%	100%	\$ 835,765.51	24%	202,540.08	24%	POBLACIÓN EN GENRAL	6,763

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."